

# Hallazgo de dos pizarras con inscripción en el hábitat tardoantiguo del Cerro de la Virgen del Castillo (Bernardos, Segovia)

Aránzazu Urbina Álvarez

and similar papers at [core.ac.uk](http://core.ac.uk)

provided by Dip

Data de recepción: 24/4/2001

## Resumen

El siguiente artículo da a conocer el hallazgo de dos pizarras de época visigoda con inscripción tipo «Lerilla» procedentes del hábitat tardoantiguo conocido como Cerro de la Virgen del Castillo (Bernardos, Segovia). La cronología de este yacimiento amurallado abarca los siglos v dC a x dC.

**Palabras clave:** inscripción visigoda, tardoantigüedad, pizarra, hábitat amurallado.

## Abstract

The following essay makes known the find of two Visigothic slates with «Lerilla» type inscriptions, from the Late Antique settlement known as Cerro de la Virgen del Castillo (Bernardos, Segovia). The chronology of the defended settlement goes from the fifth century to the tenth A.D.

**Key words:** Visigothic inscription, late Antiquity, slate, defended settlement.

En 1999, en el transcurso de las labores de excavación y restauración en el yacimiento del Cerro de la Virgen del Castillo (Bernardos, Segovia)<sup>1</sup> se descubrieron dos pizarras con inscripción del tipo denominado «Lerilla»<sup>2</sup>. Generalmente los hallazgos de estas pizarras son fortuitos y por tanto descontextualizados, como en el caso de las localizadas en la cercana Cauca<sup>3</sup>. Otras pizarras de este tipo y también con texto aparecen en zonas no muy lejanas<sup>4</sup>.

1. Proyecto de investigación codirigido por los profesores A. Fuentes y J. Barrio del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, a quienes agradezco su confianza y ayuda, así como la inestimable ayuda de los doctores A.U. Stylow y H. Gimeno del Centro CIL II.
2. Esta denominación fue realizada por M. DÍAZ Y DÍAZ, «Sobre la posible data de las pizarras salmantinas con signos numéricos», *Zephyrus*, XII, 1961, p. 234.
3. Actual Coca (Segovia). El hallazgo de 10 pizarras en este lugar se realizó en superficie y de forma meramente casual. C. SÁEZ SÁNCHEZ, «Hallazgo de pizarras visigodas cifradas en Coca de la Vega», *Anuario de Estudios Medievales*, 15, 1985, p. 35.
4. Existe documentación de pizarras procedentes de las provincias de Segovia, Ávila, Salamanca y Norte de Cáceres, así como una de procedencia dudosa del norte de Madrid (MAR). Gran parte de las pizarras tipo Lerilla han sido editadas recientemente por I. VELÁZQUEZ, «La colección de pizarras

El yacimiento del Cerro de la Virgen del Castillo se ubica en el término municipal de Bernardos (Segovia), aproximadamente a unos 20 km. de la mencionada Coca y en un lugar más o menos intermedio del tramo de la vía 24 del *Itinerario Antonino*, entre Coca y Segovia. Se trata de un enclave privilegiado: el cerro, de carácter amesetado y con una pequeña zona más elevada en su interior, se localiza a una altura aproximada de 900 metros sobre el nivel del mar, en la margen izquierda del río Eresma.

La morfología del cerro es el resultado de la actividad fluvial del Eresma junto a los materiales de tipo geológico que allí se localizan (cuarcitas y pizarras en contacto con arenales cuaternarios de la Tierra de Pinares). No podemos olvidar que históricamente y en la actualidad ésta ha sido una zona de explotación de canteras de pizarra, las cuales se localizan en el entorno inmediato del yacimiento.

Hasta el momento, se ha documentado un hábitat tardoantiguo de carácter rural, que presenta como esencial característica un doble recinto defensivo, el cual en algunas zonas conserva hasta dos metros de altura.

La muralla, íntegramente construida en pizarra, rodea gran parte del cerro, especialmente por su cara norte y oeste, donde se construyeron torreones semicirculares que proporcionan un mayor carácter defensivo a este flanco. El recinto ocupa aproximadamente seis hectáreas y en él se ha localizado una gran puerta de acceso (flanqueada por dos torres) en la cara norte del cerro, así como todo un sector destinado al cuerpo de guardia que ha sido interpretado como «paseo de ronda». Han sido documentadas una serie de escaleras que debían de proporcionar acceso a la parte superior de la muralla y torres. La presencia de calles y una serie de viviendas, que se organizan en torno a los ejes de acceso al recinto, nos ofrece una visión semiurbana del hábitat.

El sector norte de la muralla es el de cronología más antigua. Tiene su fundación a finales del siglo IV dC o principios del V dC, momento que coincide con la guerra civil desencadenada por los problemas en la sucesión del Imperio<sup>5</sup>.

El segundo recinto, de menor tamaño que se adosa al recinto primigenio, reduce el perímetro de la zona defendida y protege especialmente los sectores más elevados del cerro. En este momento se reutiliza en gran medida la antigua muralla del siglo V dC, restaurando algunos tramos y añadiendo otros nuevos. Esta fase de

---

escritas de la Real Academia de la Historia, y su documentación Aneja», en J.M. ABASCAL y H. GIMENO, *Epigrafía Hispánica. Catálogo del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2000 (citaremos esta edición como I. Velázquez, 2000a). Más recientemente, I. Velázquez (2000b), *Documentos de época visigoda escritos en pizarra (siglos VI-VIII)*, Madrid, RAH.

5. Recordemos que importantes episodios de los conflictos bélicos desatados por la resolución de la sucesión del emperador Teodosio tienen lugar precisamente en esta zona de la península Ibérica. Por otra parte, existen menciones a cuestiones como la orden del general Gerónico de arrasar las tierras de la submeseta norte (Orosio, VII. 40,8) Hemos podido documentar arqueológicamente el abandono de las villas del siglo IV en el entorno del cerro (*villae* de Santa Inés o Constanzana) y el inmediato traslado de la población al hábitat encastrado, momento en el que debe edificarse la muralla, posiblemente asociada a este contexto histórico.

ocupación se relaciona con el periodo emiral. Podemos, por lo tanto, afirmar que el yacimiento presenta una ocupación continuada que abarca desde finales del siglo IV dC hasta el siglo X dC, momento en el que el cerro se abandonaría totalmente hasta época moderna, cuando allí se construye la ermita de la Virgen del Castillo, que por otra parte proporciona el topónimo al lugar.

Durante las dos últimas campañas de excavación, correspondientes a los años 1999 y 2000, se localizaron las primeras estructuras de habitación adscribibles al momento de fundación de la muralla, periodo posteodosiano. También se documentaron otras estructuras pertenecientes a la segunda fase de ocupación que se fechan en época visigoda<sup>6</sup>.

Es precisamente en este contexto habitacional en el que aparece la primera de las dos pizarras.

### Pizarra 1

Medidas: 15 × 14 × 1,5 cm. Tamaño medio de los signos: 0,6 cm

Pizarra de color gris verdoso de forma aproximadamente cuadrangular con restos de óxido en el margen derecho. La pizarra está rota por arriba, a la izquierda y por debajo. El margen derecho parece ser original. La rotura del margen inferior no afecta al texto, ya que éste termina unos centímetros más arriba. El estado de conservación es bueno en general excepto arriba a la derecha, donde presenta una zona de exfoliación en capas.

El texto conservado ocupa nueve líneas que se distribuyen horizontalmente, todas ellas compuestas por signos aparentemente numéricos<sup>7</sup>.

Todas las líneas se encuentran incompletas en sus inicios. La novena o última parece ser también la última del texto, ya que no se aprecia texto inferior a ésta.

Los trazos se encuentran extremadamente bien realizados, denotando cuidado en su elaboración, son profundos y de un tamaño y profundidad muy regular (figura 1).

Los signos que aparecen son los siguientes: I, V; las cruces corresponden a los trazos verticales incompletos.

6. Remitimos para más detalles a la memoria de excavación actualmente en preparación, así como a A. FUENTES y A. URBINA, «El hábitat amurallado del Cerro del Castillo (Bernardos, Segovia). Nuevas aportaciones arqueológicas a un lugar defendido entre la Tardoantigüedad y la Conquista Cristiana», en las actas del *IV Encuentro Internacional Hispania en la Antigüedad Tardía: «¿Estrategias de Defensa? Guerra y rebelión en la Antigüedad Tardía»*, Alcalá de Henares, 1999 (en prensa).
7. Seguimos las mismas denominaciones utilizadas por M. DÍAZ Y DÍAZ, «Sobre la posible data de las pizarras salmantinas con signos numéricos», *Zephyrus*, XII, 1961, p. 234-239. y I. VELÁZQUEZ, *Las pizarras visigodas: Edición Crítica y Estudio*, Antigüedad y Cristianismo, VI. Monografías Históricas sobre la Antigüedad Tardía, Universidad de Murcia, Murcia 1989, p. 28-32. Ambos interpretan estos signos como numéricos romanos.

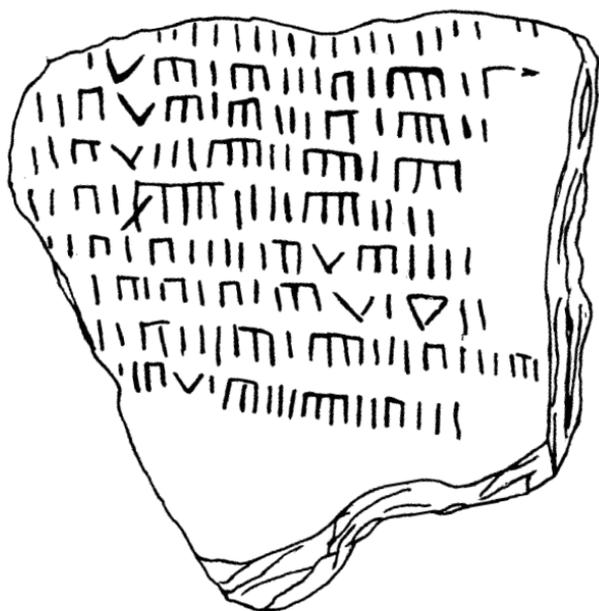


Figura 1. Pizarra núm. 1. Foto y dibujo (tamaño reducido al 58%).

*Transcripción*

[-----]  
 [---]            ++++++ [---]  
 [---] [I] V III I III III II I IIII I I [I? ---]  
 [---] II II V III I III III II I IIII I I [---]  
 [---] II II V III IIII II IIII I IIII [---]  
 5--- II II I IIII IIII IIII II II [---]  
 [---] II II I II IIII III V III IIII [---]  
 [---] I II I II I II I III VI V I I ---  
 [---] II II III IIII I IIII III II III IIII [---]  
 [---] II II V I III III IIII II II III [---]

A veces, parecen estar unidos por una línea horizontal en la parte superior<sup>8</sup>, aunque también los hay individuales supralineados, como en este caso la V de la línea 7, aunque aquí sólo aparece en esta ocasión.

El espacio entre los signos es muy regular, lo que es indicativo de un orden y cuidado en su trazado. En la línea 5 destaca la presencia de una agrupación de I, en la que el primero de los signos está cruzado por una trazo diagonal. Más que pensar en una posible X, preferimos interpretarlo como una anulación del primer trazo vertical, ya que no hay ninguna X en el resto del texto.

La organización de los signos en cada línea difiere salvo en las líneas 2 y 3, que, en lo conservado, son exactas. Por otra parte, en la línea 1 parece haber existido una estructura similar, al menos en su parte conservada no hay restos de V, igual a las líneas 2 y 3.

La pizarra apareció en un nivel de revuelto con abundante cerámica y hueso, e intrusiones de niveles inferiores, consecuencia de los zanjeos realizados en las diferentes refacciones de la muralla en su paramento interior en época antigua. La muralla ya presentaba casi desde su fundación en el siglo IV o V, como hoy en día,

8. Interpretadas generalmente como nexos que definen agrupaciones, L. COELHO, « Quatro textos visigóticos da série numérica de duas piçarras da regioo salmantina », *Evphrosyne*, XXII, 1994, p. 247 e I. Velázquez (2000a, p. 290).

numerosos problemas de cimentación. Estos sistemas de zanjas y otras refacciones que se realizan a la muralla afectaron a los niveles de ocupación de cronología anterior. Así, el hábitat de primera época se vio alterado al zanjar más de un metro y medio en profundidad, desapareciendo parcialmente parte de los muros. El espolio de los muros y la alteración de los niveles horizontales dificultaron enormemente la interpretación de la estratigrafía. Sin embargo, pudimos detectar asociados a estos zanjeos una serie de contrafuertes o «bataches» interiores que aprovechan el propio derrumbe de la parte superior de la muralla. Así se zanjea intermitentemente entre «batache» y «batache», lo que genera una serie de refuerzos interiores y espacios liberados para el «cuerpo de guardia». Como consecuencia de estos zanjeos aparece revuelto el nivel original de ocupación al que se asocia la pizarra, perteneciente a la habitación<sup>9</sup> de época visigoda alterada por las refacciones anteriormente mencionadas.

## Pizarra 2

Medidas: 16 cm × 21 cm × 1 cm. Tamaño medio de los signos: 1 cm.

Pizarra de color gris y forma irregular. Conserva restos de óxido y algunas manchas de cal en la cara posterior. La pizarra se localizó amortizada en el relleno de la muralla de época musulmana. Esta muralla se construye siguiendo la técnica de doble paramento y relleno de cascajo y mortero de cal. Por lo tanto, la pieza se encontraba en contacto con la cal. La pizarra se encuentra muy deteriorada. Presenta una clara exfoliación laminar en ambas caras. Los cuatro márgenes presentan roturas totalmente irregulares. La superficies están rayadas y bastante deterioradas, afectando al campo epigráfico. El mal estado de conservación es debido esencialmente a la amortización de la pieza como elemento de relleno de la muralla<sup>10</sup>.

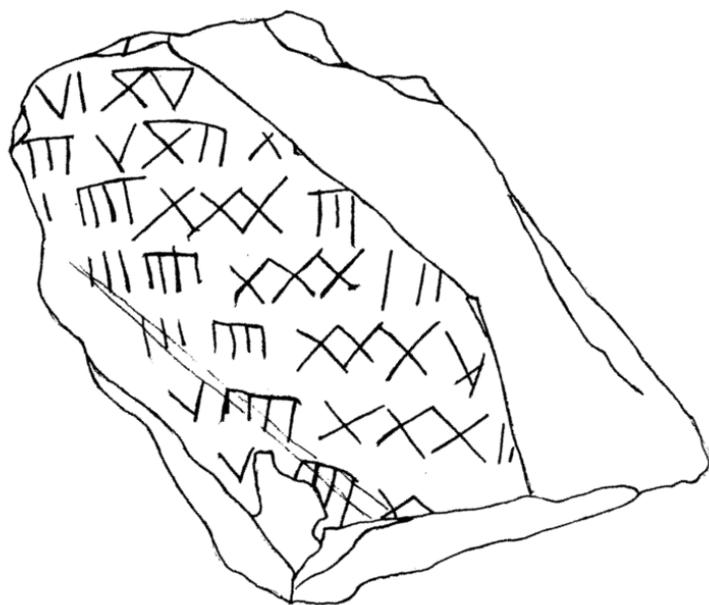
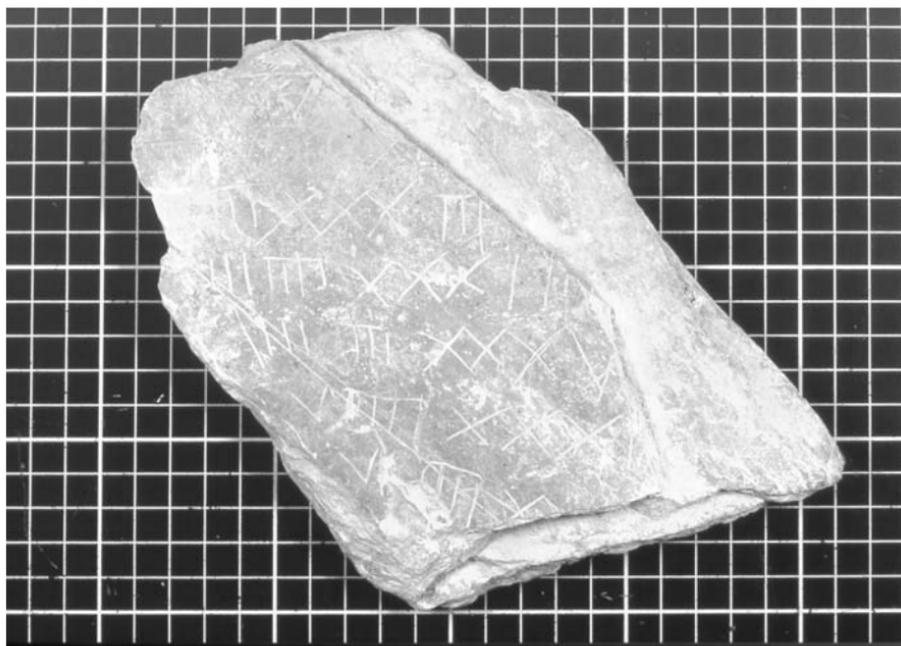
Se observan 7 líneas de texto, todas ellas incompletas por ambos lados. Los trazos son superficiales e irregulares. No parece haberse cuidado la elaboración de la pieza, contrariamente a la primera pizarra (figura 2).

La horizontalidad de las líneas es irregular y especialmente en el caso de las dos últimas. Éstas están inclinadas, con respecto al eje de horizontalidad de las primeras líneas. En cualquier caso la mala conservación de la pieza, roturas, ralladuras, etc., afecta enormemente a la conservación del texto.

Los signos que aparecen son los siguientes: I, V, X.

9. Habitación núm. 2 excavada en las campañas de 2000 y 2001. Pendiente de publicación.

10. Nos referimos al sector de la muralla de época musulmana que reduce el perímetro del recinto a la zona más alta del cerro.



**Figura 2.** Pizarra núm. 2. Foto y dibujo (tamaño reducido al 51%).

*Transcripción*

[-----]

[---] VI  $\overline{XV}$  [---][---]  $\overline{III}$  V  $\overline{XII}$  X [---][---] I  $\overline{IIII}$  XXX  $\overline{III}$  [---][---] III  $\overline{IIII}$  XXX III [---]5 [---] III  $\overline{IIII}$  XXX V [---][---] V  $\overline{IIII}$  XXX II [---][---] V  $\overline{IIII}$  X[X?---]

[-----]

Como en el caso anterior, la raya horizontal se sitúa tanto sobre I como V y X, uniendo XV (línea 1); III y XII (línea 2); IIII (líneas 3-5).

En las líneas 6 y 7, apreciamos una casi idéntica estructura de signos, a pesar del mal estado de conservación de la pizarra en esta zona.

Las circunstancias del hallazgo, en posición secundaria y amortizada como material constructivo en un contexto emiral, momento de construcción de este sector del recinto y por tanto fecha de amortización de esta pizarra, coincide con la cronología del nivel estratigráfico en el que se documentó la primera pizarra. Los materiales cerámicos que localizamos asociados a la pizarra núm. 1 eran variados y abarcaban una secuencia cronológica bastante amplia, aunque no posterior al siglo VIII, como consecuencia de las intrusiones en el nivel de ocupación de época visigoda provocada por los zanjeos mencionados anteriormente y fruto de las restauraciones de la muralla en época antigua. Así podemos hablar de cerámicas de finales del siglo IV dC e inicios del V dC<sup>11</sup> a materiales plenamente visigodos y postvisigodos<sup>12</sup>.

11. Cerámica común bruñida de imitación de TSHT, según L.C. JUAN TOVAR y F. BLANCO GARCÍA, «Cerámica común tardorromana, imitación de sigillata, en la provincia de Segovia. Aproximación al estudio de las producciones cerámicas del siglo V en la Meseta Norte y su transición al mundo visigodo», *AEspA*, 70, 1997, p. 171.
12. Aparece un variado conjunto de materiales cerámicos y vidrio de este momento, muy similares a los publicados por C.E.V.P.P., «Cerámicas de época visigoda. Precedentes y perduraciones», *Congreso de Cerámica Medieval*, Lisboa, 1991.

Este no es el único ejemplo de pizarras de época visigoda amortizadas en estructuras altomedievales.

Tal es el caso de las pizarras con inscripción, mayoritariamente de texto, localizadas en Lancha del Trigo (Diego Álvaro, Ávila) durante las excavaciones dirigidas por Maluquer de Motes y A. G. Palacios, en los años cuarenta<sup>13</sup>. Allí se pudo documentar la amortización de estas pizarras como pavimento de una serie de casas altomedievales. Parece, por tanto, existir una característica común relativa a la amortización en época altomedieval de estas pizarras como materiales edilicios<sup>14</sup>.

Obviamente estas reutilizaciones indican una pérdida de funcionalidad de estos materiales, que, si como se ha defendido, fueron sistemas de cuentas, etc., habrían perdido su vigencia que aparentemente se circunscribe estrictamente a época visigoda.

Es clara su aparente concentración en una franja desde el norte de Cáceres hasta Segovia, incluyendo Ávila y Salamanca. Teniendo en cuenta esta limitación geográfica, entenderíamos que este tipo de documentos no se encontraba demasiado extendido, posiblemente en relación muy directa con el tipo de soporte utilizado. Díaz y Díaz plantea esta cuestión en 1961, sugiriendo que se trata de una moda local derivada de la carestía del pergamino y ante una inevitable necesidad de fijar por escrito determinados contenidos<sup>15</sup>; aunque el testimonio extrapeninsular de una pieza de contenido muy similar de época vándala en el norte de África<sup>16</sup> obliga a replantearse esta limitación geográfica del sistema que se les atribuye.

Es evidente que el contenido de estas pizarras va más allá de las cuestiones meramente epigráficas, ya que su lectura es clara. El problema radica en el significado. Como se acepta unánimemente, se trata de cifras, pero para comprenderlas habría que buscar en los diferentes contextos en que éstas pudieron utilizarse en época visigoda y en su función histórica.

Con respecto a las pizarras de tipo Lerilla, la interpretación tradicional relacionada con la contabilidad de la economía agropecuaria de época visigoda no carecería de sentido para el caso de Bernardos. Este yacimiento se encuentra, como ya hemos mencionado, en una zona de paso, controlando el tramo medio del Eresma entre Segovia y Coca y muy cercana a una vía importante (vía 24 del *Itinerario Antonino*). Se trata sin duda de un ejemplo paradigmático de hábitat rural de época visigoda; sin embargo deberíamos aceptar que en época emiral hubieran perdido la funcionalidad contable, bien porque el sistema estuviera en desuso o porque existe una alternativa al mismo. Por otra parte, ya en la propia época visigoda, algunos de estos documentos pierden su vigencia. Existen pizarras, donde aparecen

13. A.G. PALACIOS y J. MALUQUER DE MOTES, « Excavaciones en la Lancha de Trigo, Diego Álvaro (Ávila) », *Zephyrus*, IX, 1958, p. 62 s.

14. Véase al respecto M. DÍAZ y DÍAZ, « Los documentos hispano-visigodos sobre pizarra », *Studi Medievali*, VII, 1996, p. 76.

15. M. Díaz y Díaz, 1961, op. cit., p. 237, nota 5.

16. Tablilla núm. XXXIV, 3, a. COURTOIS y otros, *Tablettes Albertini. Actes privés de l'époque vandale*, París, 1952, p. 300, 306-307. Ésta presenta una sucesión de símbolos aparentemente iguales a las tipo Lerilla. Es además la única similar de todo el conjunto.

cifras tipo Lerilla y texto sin vinculación a las cifras (ejemplos 2, 41, 58 y 62 de I. Velázquez, 1989) que pensamos se trata de reutilizaciones del soporte.

Como existen otros tipos de pizarras con texto en las que se contabilizan cantidades y elementos absolutamente comprensibles (ejemplos número 1, 52, 53, 54 de I. Velázquez, 1989) y en las que además de X y I, aparecen L y C (517 y 548 de I. Velázquez, 2000a), llama verdaderamente la atención que coexistieran dos formas de contabilizar, una que entendemos perfectamente y otra que no.

En nuestro primer caso, también sorprenden las diferencias de calidad en la ejecución; aunque pudiera ser simplemente una cuestión de habilidad. La pizarra núm. 1 parece haber sido realizada con una clara intención de perdurabilidad, a juzgar por el soporte quizá previamente preparado y por el grabado de los signos. Sin embargo, en el segundo caso, los trazos son superficiales e irregulares, aparentemente ejecutados de forma rápida, con claras diferencias con la pizarra núm. 1. A pesar de no haberse aún localizado ningún punzón o *stilus*, parece claro que la primera de las pizarras se grabó con uno de éstos, mientras que para el segundo ejemplo no es tan evidente. La superficialidad de las líneas y los trazos irregulares podrían deberse al empleo de cualquier objeto punzante, incluso de un fragmento de la propia pizarra.

Para finalizar, si bien siempre ha parecido congruente la interpretación de estas pizarras como asientos de ventas, distribuciones de grano y animales, etc., hallándonos ante un testimonio archivístico de carácter privado y seguramente consecuencia de la ausencia de pergaminos o papiros<sup>17</sup>, también se plantean toda una serie de cuestiones:

¿Cuál es el motivo de las diferencias evidentes entre los numerales de las pizarras tipo Lerilla y las cantidades que se reflejan en las pizarras con texto donde también aparecen L y C y cantidades escritas con detalle?; ¿cuál es el sistema exacto de contabilidad y cómo funciona esa supuesta codificación?; ¿cuál es el valor real de los símbolos y de sus combinaciones que desde luego no se realizan aleatoriamente?; ¿qué valor o función tienen las líneas horizontales, el significado de su ausencia/presencia y de las combinaciones asociadas?; y por último, y suponiendo que se trate de un sistema de contabilidad, ¿qué contabiliza? Todas estas cuestiones nos llevan a pensar que quizá deberíamos buscar el significado de estas cifras y las aplicaciones de las mismas en época tardoantigua fuera del ámbito estrictamente contable y regional.

17. Así lo señala en varias ocasiones el profesor M. Díaz y Díaz (1966, p.106, nota 14) y también M. DÍAZ Y DÍAZ, «Consideraciones sobre las pizarras visigóticas», *Paleografía y Archivística*, V, 1975, p. 25, como soporte intermedio entre el papiro, pergamino, etc., y los textos epigráficos sobre piedra.